

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 379 962**

51 Int. Cl.:
A45D 40/24 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

- 96 Número de solicitud europea: **08291109 .0**
- 96 Fecha de presentación: **25.11.2008**
- 97 Número de publicación de la solicitud: **2074903**
- 97 Fecha de publicación de la solicitud: **01.07.2009**

54 Título: **Funda para aplicar al menos un producto mediante dos aplicadores concéntricos**

30 Prioridad:
30.11.2007 FR 0708408

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
07.05.2012

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
07.05.2012

73 Titular/es:
**REXAM REBOUL
22, RUE DES TERRASSES
74960 CRAN GERVIER, FR**

72 Inventor/es:
Mermoud, Pierre

74 Agente/Representante:
Temño Ceniceros, Ignacio

ES 2 379 962 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Funda para aplicar al menos un producto mediante dos aplicadores concéntricos

- 5 La invención se refiere a una funda de aplicación de al menos un producto mediante un aplicador exterior y de un aplicador interior montado coaxialmente en el interior de dicho aplicador exterior.
- Como ejemplo de aplicación, el producto puede tener un uso cosmético, como el de una barra de labios por ejemplo o un producto análogo, o como un producto de cuidado labial o para otra parte del cuerpo.
- 10 La aplicación de dicho producto puede realizarse mediante un aplicador con forma de barra alargada que se aplica por fricción, o con forma de pincel o perfilador.
- Ya se conoce para ello una funda de aplicación que incluye un cuerpo en el que se monta un mecanismo de desplazamiento de la barra entre una posición replegada en el cuerpo y una posición de utilización que sobresale. El mecanismo se acciona por rotación manual mediante un anillo que gira alrededor de dicho cuerpo y que está asociado a dicho mecanismo.
- 15 El documento US-A-2 129 051 describe un aplicador conforme a los términos del preámbulo de la reivindicación 1.
- 20 Según una realización conocida, la barra puede estar compuesta por dos materias y/o ser bicolor. Las dos materias deberán estar unidas entre ellas para que la usuaria no pueda utilizar de manera independiente una u otra materia.
- La invención pretende perfeccionar este tipo de funda y propone integrar dos aplicadores que se desplazan de manera independiente en sus posiciones de uso respectivas. La usuaria podrá aplicar por lo tanto un mismo producto mediante dos aplicadores que difieren por ejemplo en su geometría o en la naturaleza de su zona de aplicación y que podrán utilizarse independiente o conjuntamente. Asimismo, podrán aplicarse dos productos respectivamente mediante un aplicador integrado en la funda según la invención.
- 25 La invención propone una funda de aplicación, según la reivindicación 1.
- A continuación se mostrarán en la descripción otros objetos y ventajas de la invención con respecto a las figuras adjuntas, en las que:
- 35 - la figura 1 es una representación de corte longitudinal de una funda de aplicación según un modo de realización de la invención en la que los aplicadores están en posición replegada;
- la figura 2 es un semi-corte longitudinal de la funda según la figura 1; el aplicador interior sobresale en su posición de utilización y el aplicador exterior se encuentra en posición replegada;
- la figura 3 es un semi-corte longitudinal de la funda según la figura 1; el aplicador interior sobresale en su posición de utilización y el aplicador exterior sobresale con respecto al cuerpo;
- 40 - la figura 4 es un semi-corte longitudinal de la funda según la figura 1 y los aplicadores sobresalen en posición de utilización conjunta.
- La invención se refiere a una funda de aplicación de al menos un producto, principalmente cosmético o de cuidados, mediante un aplicador exterior y un aplicador interior montado coaxialmente en el interior del aplicador exterior.
- 45 Se aprecia en las figuras que cada aplicador está compuesto por una barra de labios y que la barra exterior 1 está hueca para alojar concéntricamente a la barra interior 2. Las barras 1 o 2 pueden estar compuestas por un pintalabios idéntico o diferente o formadas con otro producto que se aplicará por fricción como podría ser un producto de cuidado labial o para otra parte del cuerpo.
- 50 En una variante no representada, los aplicadores pueden ser de naturaleza distinta; por ejemplo, el aplicador interno puede estar compuesto por un pincel o un perfilador colocado en la barra exterior 1 hueca.
- 55 El cuerpo incluye un mecanismo exterior de desplazamiento del aplicador exterior entre una posición replegada en un cuerpo superior 3 de dicha funda y una posición que sobresale de dicho cuerpo. Para ello, el cuerpo 3 presenta una apertura superior 3a a través de la cual puede pasar el aplicado exterior. La funda incluye igualmente un mecanismo interior de desplazamiento del aplicador interior con respecto al aplicador exterior.
- 60 Los mecanismos se accionan por rotación gracias a un primer anillo 4 y a un segundo anillo 5, respectivamente, que giran alrededor del cuerpo 3 y cada mecanismo se coloca para desplazar de manera independiente el aplicador correspondiente en sus distintas posiciones. La usuaria podrá utilizar por lo tanto uno y/u otro aplicador en función de sus necesidades de maquillaje.
- 65 En las figuras, el segundo anillo 5 se monta por debajo del primer anillo 4 y por rotación alrededor de él, y dichos anillos forman la base del cuerpo. Asimismo, el cuerpo incluye un capuchón amovible 6 montado sobre un perno

superior del primer anillo 4.

En el modo de realización representado, la usuaria puede realizar una aplicación precisa gracias a la barra interior 2 que posee un diámetro reducido. Para ello, bastará con accionar por rotación el segundo anillo 5. Tras la utilización de la barra interior 2, el accionamiento del primer anillo 4 para desplazar la barra exterior 1 en posición de utilización permite una aplicación más extendida del producto. Para ello, la geometría de las barras 1 y 2 concéntricas se dispondrá para que en una posición conjunta de utilización (figura 4) dichas barras presenten las mismas características que una sola barra. Las barras 1,2 presentarán asimismo la misma colocación en posición replegada (figura 1).

10

Los mecanismos representados están dispuestos de tal manera que el desplazamiento del aplicador exterior provocará un desplazamiento conjunto del aplicador interior. Por lo tanto, es posible pasar de una posición de aplicación conjunta de aplicación (figura 4) a una posición replegada en el caso de los aplicadores (figura 1) accionando simplemente el primer anillo 4. Asimismo, los mecanismos representados hacen que la barra interior 2 se desplace reversiblemente entre una posición baja en la que asoma con respecto a la barra 1 y una posición que sobresale de dicha barra exterior para que los huecos de dicha barra exterior queden llenados por dicha barra interior.

15

Los mecanismos incluyen un cangilón asociado al aplicador y el cangilón interior 7 se encuentra unido por desplazamiento al cangilón exterior 8 por accionamiento del primer anillo 4 y será móvil desplazándose con respecto a dicho cangilón exterior mediante el accionamiento del segundo anillo 5.

20

El cangilón exterior 8 incluye dos paredes anulares superiores 9, 10 que definen entre ellas un compartimento anular para recibir la base de la barra exterior 1 hueca. Asimismo, la dimensión axial de la pared interior 10 es superior al desplazamiento del cangilón interior 7 que incluye una pared anular superior 11 montada por conducción longitudinal sobre la pared 10.

25

Asimismo, la pared 11 del cangilón interior 7 presenta un compartimento cilíndrico para recibir a la base de la barra interior 2 que queda colocada en el hueco de la barra exterior 1. Para colocar concéntricamente las barras, el espaciado anular entre las paredes 10 y 11 deberá reducirse hasta un valor suficiente como para asegurar la conducción y la pared 11 se alojará en la pared interior 10 del cangilón exterior 8.

30

El mecanismo exterior incluye una barra 12 accionada por rotación por el primer anillo 4 y montada por rotación con respecto a una espiral 13 que incluye una ranura interior con forma de hélice en la que se introduce un pico 14 del cangilón exterior 8 para transformar el movimiento de rotación de la barra 12 en desplazamiento vertical de dicho cangilón. En el modo de realización descrito, se forman diametralmente dos picos sobre la superficie exterior de la pared exterior 9 y la espiral 13 se aloja en el cuerpo 3 sobre el que se monta la barra giratoria 12.

35

Asimismo, el mecanismo interior incluye un cursor 15 montado en un orificio 16 formado en el fondo del cangilón exterior 8; la periferia de dicho cursor está provista de una rosca de tornillo que coopera con una tuerca 17 unida por rotación al segundo anillo 5. Para permitir el desplazamiento conjunto de las barras 1, 2, el cangilón exterior 8 incluye un faldón 18 en la pared interior 10 sobre el que se monta una tuerca 17 giratoria, mediante el enganche de una ranura que se forma alrededor de dicha tuerca.

40

Asimismo, en una posición baja (figuras 1 y 4), el fondo del cangilón interior 7 se apoya sobre la periferia del orificio 16 definiendo así el final de dicho cangilón interior con respecto al cangilón exterior 8.

45

La tuerca 17 posee un faldón 19 que se desliza por una pared 20 del segundo anillo 5; el faldón 19 y la pared 20 están unidos por rotación y presentan una sección poligonal. Asimismo, el faldón 19 y la pared 20 se colocan en la barra 12 y la superficie exterior de la pared 20 que se encuentra en dicha barra es giratoria.

50

En las figuras se aprecia que el cursor interior 15 está compuesto por un vástago cuya dimensión define el desplazamiento de la barra interior 2 en la barra interior 1. Asimismo, el cursor interior 15 está compuesto por una sola pieza por debajo del cangilón interior 7 y queda centrado axialmente para asegurar la estabilidad de la barra interior 2.

55

El vástago incluye dos platos longitudinales opuestos que cooperan con el orificio 16 de manera apaisada para impedir la rotación del cangilón interior 7 durante su accionamiento realizado por el segundo anillo 5. El vástago incluye un tope inferior 21 que sobresale y que se apoyará sobre la tuerca 17.

REIVINDICACIONES

1. Funda de aplicación de al menos un producto mediante un aplicador exterior (1) y un aplicador interior (2) montado coaxialmente en el interior de dicho aplicador exterior; dicha funda incluye un mecanismo exterior de desplazamiento del aplicador exterior (1) entre una posición replegada dentro de un cuerpo superior (3) de dicha funda, una posición que sobresale de dicho cuerpo y un mecanismo interior de desplazamiento del aplicador interior (2) con respecto al aplicador exterior (1); dichos mecanismos se accionan por rotación con un primer (4) y un segundo (5) anillo que giran alrededor de dicho cuerpo y se disponen para desplazar de manera independiente el aplicador (1,2) correspondiente en sus distintas posiciones; **caracterizada porque** los mecanismos se disponen para que el desplazamiento del aplicador exterior (1) provoque un desplazamiento conjunto del aplicador interior (2); los mecanismos incluyen un cangilón unido al aplicador, y el cangilón interior (7) está unido por desplazamiento al cangilón exterior (8) por accionamiento del primer anillo (4) y es móvil durante su desplazamiento con respecto a dicho cangilón exterior por accionamiento del segundo anillo (5):
- 15 2. Funda de aplicación según la reivindicación 1, **caracterizada porque** el mecanismo exterior incluye una barra (12) accionada por rotación por el primer anillo (4), y montada por rotación con respecto a una espiral (13) que incluye una ranura interior con forma de hélice en la que se introduce un pico (14) del cangilón exterior (8), para formar así un movimiento de rotación de dicha barra con un desplazamiento vertical de dicho cangilón.
- 20 3. Funda de aplicación según la reivindicación 1 o 2, **caracterizada porque** el mecanismo interior incluye un cursor (15) montado en un orificio (16) del cangilón exterior (8), y estando provista la periferia de dicho cursor de una rosca de tornillo que trabaja conjuntamente con una tuerca (17) unida por rotación al segundo anillo (5).
4. Funda de aplicación según la reivindicación 3, **caracterizada porque** la tuerca (17) posee un faldón (19) que se desliza por una pared (20) del segundo anillo (5), y en el que el faldón (19) y la pared (20) están unidos por rotación.
5. Funda de aplicación según la reivindicación 4 **caracterizada porque** el faldón (19) y la pared (20) presentan una sección poligonal.
- 30 6. Funda de aplicación según alguna de las reivindicaciones 3 a 5, **caracterizada porque** el cursor interior (15) está compuesto por un vástago que incluye dos platos longitudinales opuestos que trabajan conjuntamente con el orificio (16) para impedir la rotación del cangilón interior (7).
- 35 7. Funda de aplicación según cualquiera de las reivindicaciones 3 a 6 **caracterizada porque** el cursor interior (15) compuesto por una única pieza está colocado por debajo del cangilón interior (7).
8. Funda de aplicación según cualquiera de las reivindicaciones 3 a 7, **caracterizada porque** el cangilón exterior (8) incluye un faldón (18) sobre el que gira la tuerca (17).
- 40 9. Funda de aplicación según alguna de las reivindicaciones 2 a 8, **caracterizada porque** el cangilón exterior (8) incluye una pared interior (10) cuya dimensión axial es superior al desplazamiento del cangilón interior (7); dicho cangilón incluye una pared (11) montada por conducción longitudinal sobre dicha pared del cangilón exterior (8).
- 45 10. Funda de aplicación según la reivindicación 9, **caracterizada porque** el cangilón exterior (8) incluye dos paredes (9, 10) que forman entre ellas un compartimento anular para recibir la base de la barra (1) de labios que forma a su vez el aplicador exterior y en el que la pared exterior (9) incluye un pico (14) sobre su superficie exterior.
- 50 11. Funda de aplicación según la reivindicación 10, **caracterizada porque** la pared (11) del cangilón interior (7) presenta un compartimento cilíndrico para recibir a la base de la barra (2) de labios que forma el aplicador interior y que se coloca en el hueco de la barra interior (1).
12. Funda de aplicación según alguna de las reivindicaciones 1 a 11, **caracterizada porque** el segundo anillo (5) está montado por debajo del primer anillo (4) y por rotación alrededor de éste último; dichos anillos forman la base de la funda.
- 55 13. Funda de aplicación según la reivindicación 12, **caracterizada porque** incluye un capuchón amovible (6) montado sobre el primer anillo (4).

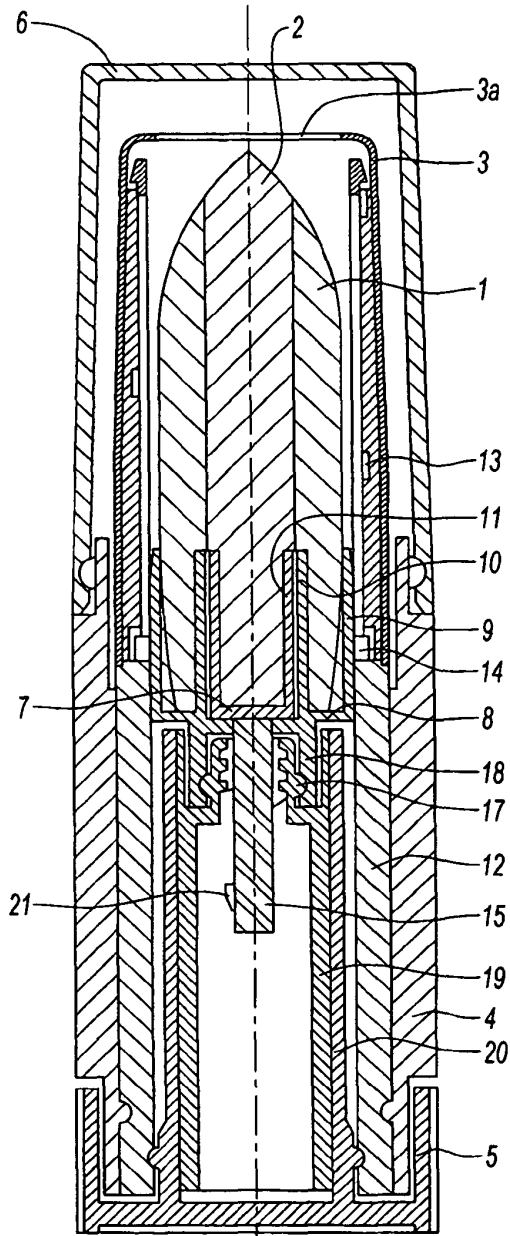


Fig. 1

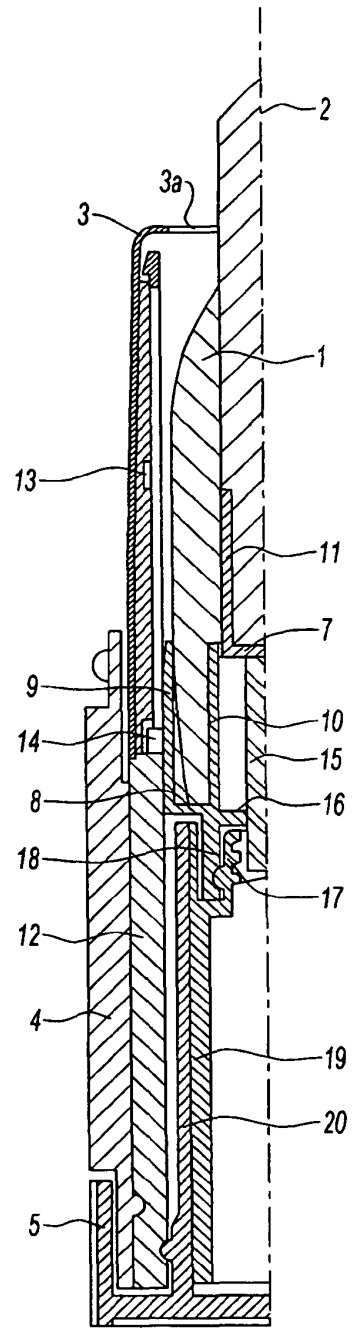


Fig. 2

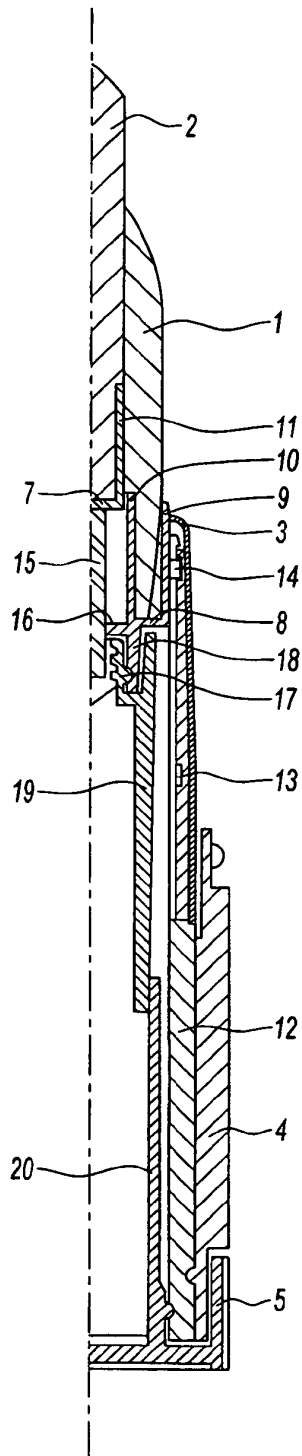


Fig. 3

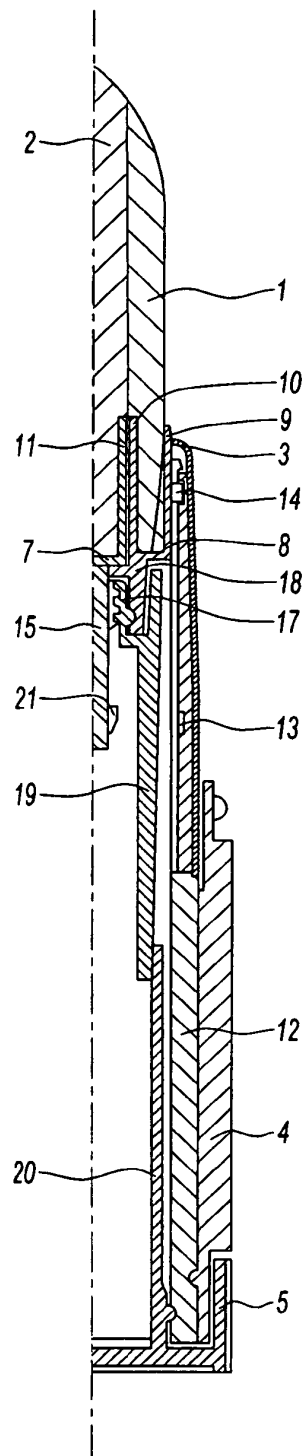


Fig. 4